

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 623, de fecha 2016 de Marzo del 09, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 7796**

Se acuerda ratificar las siguientes iniciativas, presentadas mediante Ord. 843 de fecha 03 de marzo por el Sr. Intendente Regional, a fin de efectuar la modificación del convenio mandato y proceder a la compra de equipos con cargo al presupuesto FNDR 2016.

- Reposición Parcial Escuela G-151 Oruro, Ovalle, Código BIP 20119349-0, por un monto de \$1.067.421.- (moneda diciembre 2015), ítem Equipos.
- Reposición Total Escuela G-191 Padre Pablo Diehl, Ovalle, Código BIP 20144181-0, por un monto de \$1.062.922.- (moneda diciembre 2015) ítem Equipos.

Cabe hacer presente que estas iniciativas fueron originalmente aprobadas mediante Acuerdo N° 6772 de fecha 10 de septiembre de 2014.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez justifica y acredita inasistencia por razones de salud.

Image not found or type unknown

